

INFORME ESTADISTICO A LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN 2024

El Sistema Único de Información de Trámites - SUIT, es un instrumento de apoyo a la implementación de la Política de Racionalización de Trámites que administra el Departamento Administrativo de la Función Pública en virtud de la Ley 962 del 2005 y del Decreto 019 de 2012; sistema que tiene como propósito, ser la fuente única y válida de la información de los trámites que todas las instituciones del Estado ofrecen a la ciudadanía. SUIT es el repositorio de los trámites y procedimientos administrativos con cara al usuario que ofrecen las instituciones de orden nacional y territorial.

La racionalización de trámites, es la implementación de actividades relacionadas con la simplificación, estandarización, eliminación, optimización y automatización de trámites y procedimientos administrativos, que busca disminuir costos, tiempos, requisitos, pasos, procedimientos y procesos, mejorar canales de atención, facilitando a los ciudadanos, usuarios y grupos de interés el acceso a sus derechos, el ejercicio de actividades y el cumplimiento de sus obligaciones¹.

A través de la ENCUESTA PERCEPCIÓN CIUDADANA RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES, los usuarios y partes interesadas del Instituto podrán evaluar su experiencia con los trámites registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).



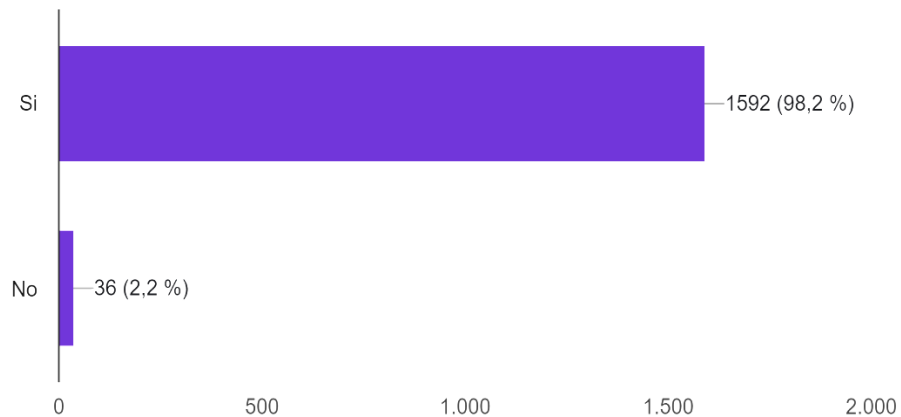
Lo invitamos a diligenciar la Encuesta “Racionalización de Trámites”

 **Consulte Aquí**

¹ <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/suit/que-es-suit>

1. Acepta la recolección y tratamiento de mi información, según lo estipulado en la política de tratamiento de datos del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC):

Participaron en la encuesta de 1.622 personas, tal y como se refleja a continuación:



2. Nombre Completo:

Imagen de respuesta de formulario de participación contiene nombres y apellidos consignados en la encuesta diligenciada por 1.622 personas, tal y como se refleja a continuación:

2. Nombre Completo

1.622 respuestas

MARTA LUCIA CASTRO TIRADO
Diana Patricia Urbano Ordoñez
Karen Garcia
CRISTIAN GUSTAVO DELGADO CASTRO
ANA MARIA JARAMILLO
JEISON DAVID ECHEVERRIA TORRES
PABLO JAVIER CASTELLANOS GOMEZ
William Arlexi Dorado Daza
Luis Herney Calderon Ramos

3. Correo Electrónico:

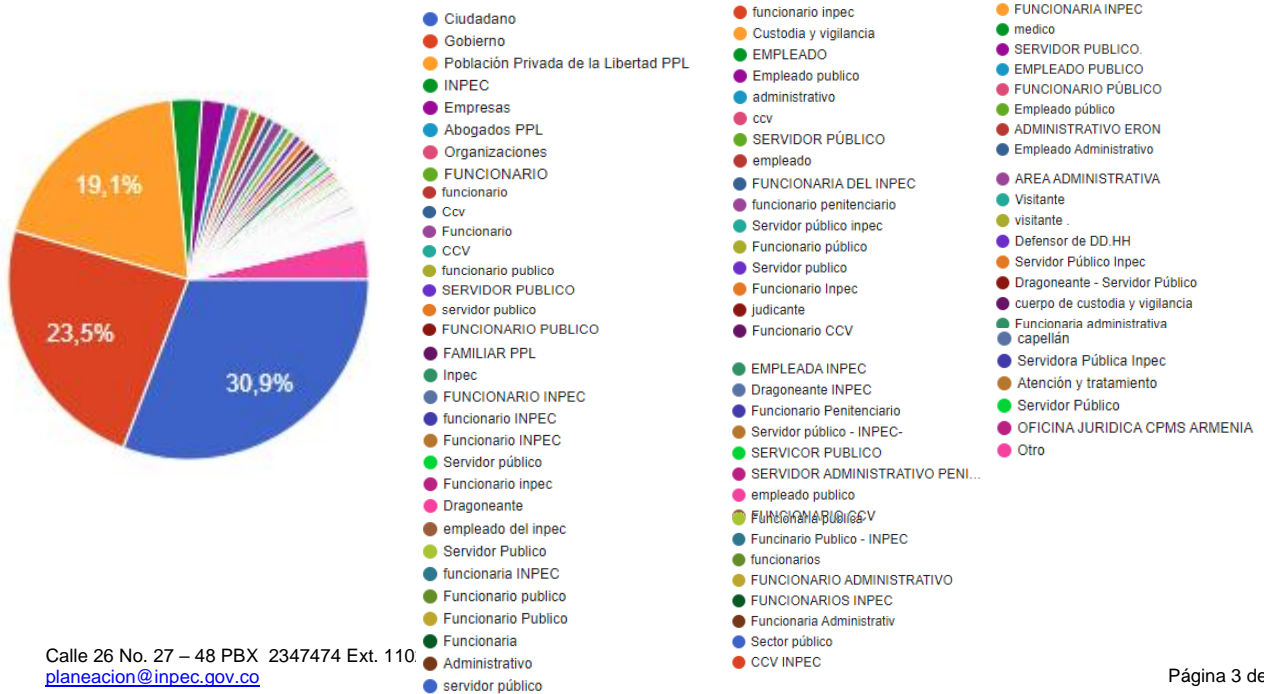
Imagen de respuesta de formulario, diligenciamiento de correo electrónico 1.622 personas encuestadas, tal y como se refleja a continuación:

3. Correo Electrónico

1.622 respuestas

correspondencia.ecmodelo@inpec.gov.co
educativas.epcyopal@inpec.gov.co
Julianarojas89@hotmail.com
cpaez1832@gmail.com
comando.epcduitama@inpec.gov.co
fghj
financiera.epramiriqui@inpec.gov.co
YOMITAPRADA@GMAIL.COM
almacen.oriente@inpec.fov.co

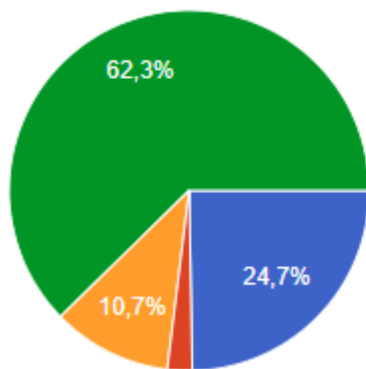
4. Seleccione el grupo de interés al cual pertenece:



Ítem	No. Respuestas
Ciudadano	501
Gobierno	381
Población Privada de la Libertad PPL	309
INPEC	45
Empresas	34
Abogados PPL	20
Organizaciones	17
Otro	59

Se evidencia que la mayor participación del grupo de interés fue el **Ciudadano** con un 30,9%, seguido de Gobierno **23,5%** y PPL con el 19,1%.

5. Seleccione el Trámite y/o Servicio al cual ha tenido acceso



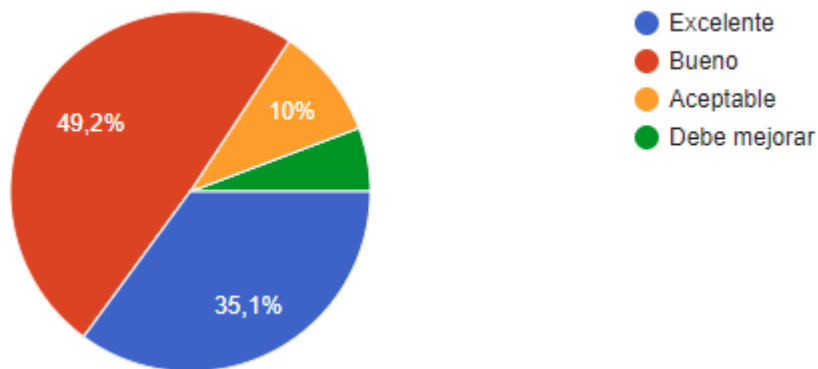
- Autorización para ingreso de visitantes y abogados a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional
- Autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación.
- Módulo de Asignación de Turnos MAT
- Ninguno de los Anteriores

Autorización para ingreso de visitantes y abogados a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional	Autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación.	Módulo de Asignación de Turnos MAT	Ninguno de los Anteriores
1.011	401	174	36

Autorización para ingreso de visitantes y abogados a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional	Autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación.	Módulo de Asignación de Turnos MAT	Ninguno de los Anteriores
62,3%	24,7%	10,7%	2,2%

Se puede evidenciar que el 97,7% de los encuestados manifestaron haber tenido acceso a los Trámites y/o Servicios enunciados, mientras que solo el 2,2% expresaron no haberlo tenido.

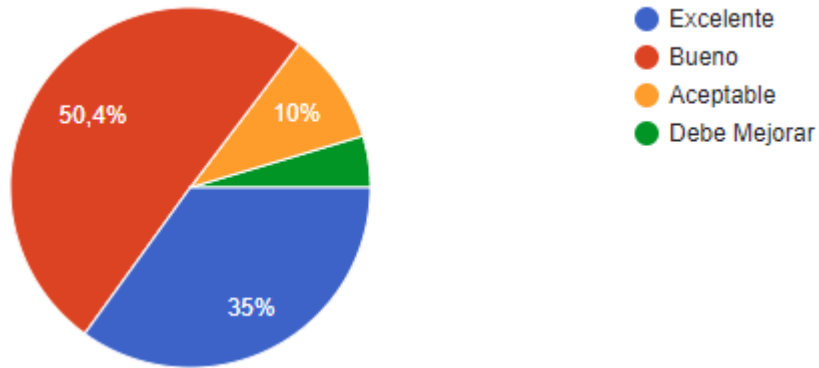
6. Califique la información sobre los trámites y servicios que se encuentra en nuestro portal virtual (página web, chat, correo electrónico, foros, redes sociales)



Ítem	No. Respuestas
Bueno	798
Excelente	569
Aceptable	162
Debe mejorar	93

Se puede observar que el 49,2% de la información sobre los trámites y servicios publicados en la página web del Instituto es valorada como **Bueno** y el 35,1 % como excelente.

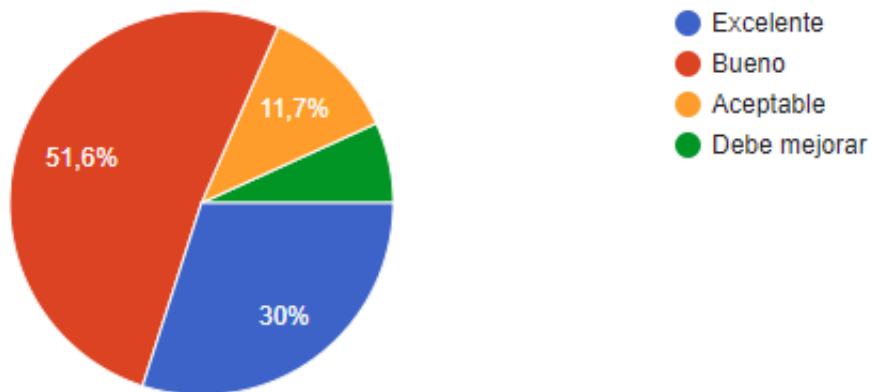
7. Que tan clara y accesible es la información de nuestros servicios:



Ítem	No. Respuestas
Bueno	817
Excelente	567
Aceptable	163
Debe mejorar	75

Se puede apreciar que el 50,4% de los encuestados consideran que la información sobre los trámites y servicios publicados en el portal virtual del Instituto es buena y el 35% la califican como excelente.

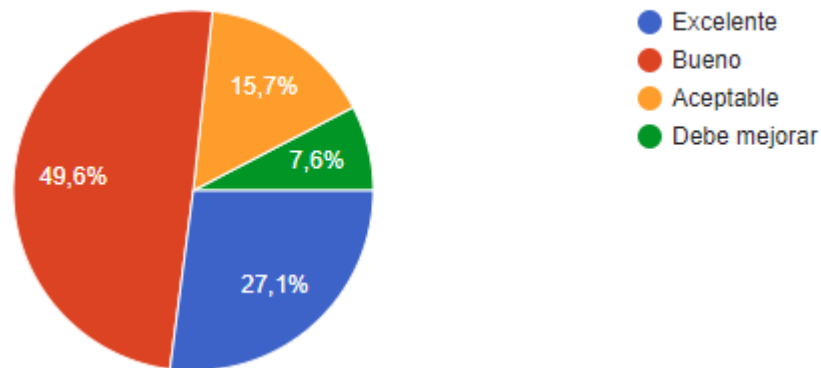
8. Califique los mecanismos de tecnología utilizados para ofrecerle un mejor servicio.



Ítem	No. Respuestas
Bueno	837
Excelente	486
Aceptable	189
Debe mejorar	110

La Calificación de los mecanismos de tecnología utilizados por el Instituto arrojó que el 51,6% de los encuestados consideran que reciben un Buen Servicio a través de estos mecanismos tecnológicos.

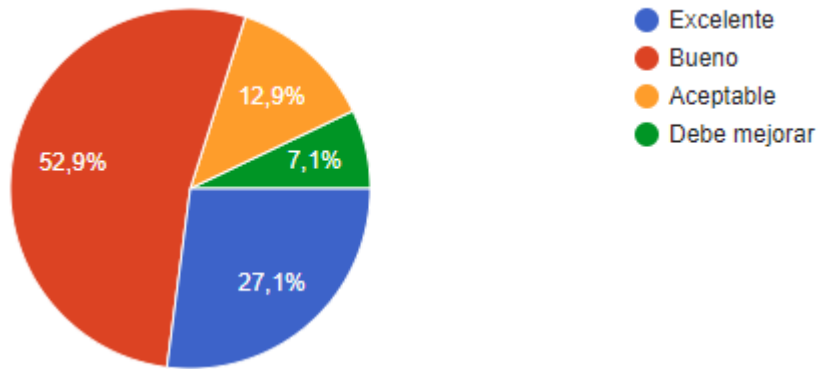
9. Califique los tiempos de respuesta en los trámites y servicios prestados.



Ítem	No. Respuestas
Bueno	805
Excelente	439
Aceptable	254
Debe mejorar	124

La Calificación de los tiempos de respuesta en los trámites y servicios ofrecidos por el Instituto arrojó que el 49,6% de los encuestados consideran que son Buenos.

10. Califique la trazabilidad de sus solicitudes

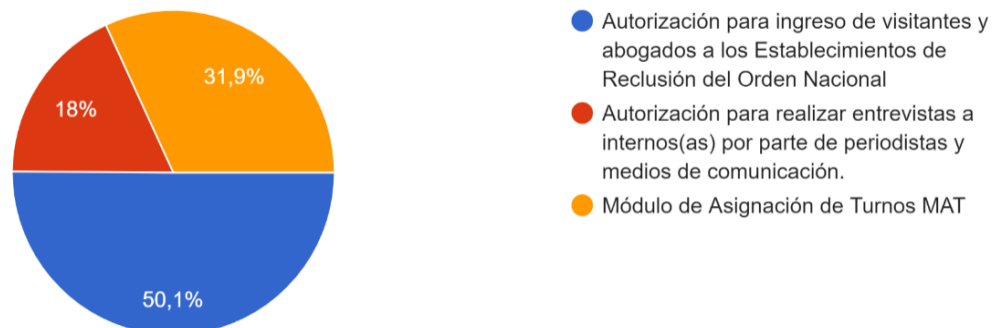


Ítem	No. Respuestas
Bueno	858
Excelente	439
Aceptable	210
Debe mejorar	115

Se puede percibir que el 52,9% de los encuestados consideran que hay una buena trazabilidad de sus solicitudes.

11. Teniendo en cuenta que "Con la racionalización se busca facilitar el acceso a la información y ejecución de los trámites a través de las tecnologías de la información, lo cual conlleva a mejoras dentro de la entidad, el incremento de la eficacia y la eficiencia, cumpliendo con los atributos de seguridad jurídica propios de la comunicación, de la siguiente lista seleccione el trámite y/o servicio que, según su opinión, debería ser racionalizado:

1.622 respuestas



Autorización para ingreso de visitantes y abogados a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional ERON	Autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación.	Módulo de Asignación de Turnos MAT
813	517	292
50,1%	31,9%	18%

El 50,1% de los encuestados considera que, en primer lugar, que se debe sistematizar el procedimiento de autorización para ingreso de visitantes y abogados a los ERON, y, en segundo lugar, el procedimiento de autorización para realizar entrevistas a internos(as) por parte de periodistas y medios de comunicación.

Reviso: O.L. Leonel Ríos Soto Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Reviso: Sonia Aidé Barreto Salinas Profesional Especializada GRUPE
 Elaborado por: Karen García Vargas, Técnico Administrativo - Grupo de Planeación Estratégica
 Fecha de elaboración: 09/08/2024